

ACTA No. 032 – SG - GADMP-2016

**SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO, REALIZADA
EL LUNES 11 DE JULIO DEL 2016**

En la ciudad de Puerto El Carmen, Cantón Putumayo, Provincia de Sucumbíos, a los once días del mes de Julio del año dos mil dieciséis, siendo las 10H15, en la sala de sesiones del GAD Municipal de Putumayo, previa convocatoria del 04 de Junio del 2016, dispuesta por la señora Alcaldesa del Cantón Putumayo; de conformidad con lo establecido en el Artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización "COOTAD", se instalan en Sesión Ordinaria de Concejo, los señores Concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Putumayo, actuando como Secretario el Doctor. Edgar Patricio Quezada Patiño, para tratar el siguiente Orden del Día.

1. Constatación del quórum;
2. Instalación de la sesión;
3. Aprobación del Orden del Día
4. Lectura y aprobación del acta N° 31 de fecha 04 de Julio del 2016.
5. Conocer y resolver el informe 006-2016 suscrito por el Ldo. Felipe Córdoba que hace referencia a suplemento de crédito 2.
6. Conocer y resolver el informe 007-2016 suscrito por el Ldo. Felipe Córdoba que hace referencia al traspasó de crédito 2.
7. Conocer analizar modificar sugerir y recomendaren el primer debate la ordenanza para preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico cultural y construir los espacios público para estos fines dentro de jurisdicción del cantón putumayo
8. Clausura.

INTERVIENE LA SEÑORA ALCALDESA GENNY RON.- Pide que se continúe con el orden del día.

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum.- Acto seguido el Secretario General realiza la constatación del quórum, determinando que se cuenta con la presencia de los señores Concejales:

Segundo Fidel Castro Sánchez	PRESENTE;
Ruth Marisol Meneses Díaz	PRESENTE;
Luis Alberto Meneses Yépez	PRESENTE;
Dora Alicia Noteno / alterna	PRESENTE
Flavio Javier Yungasaca Yánez	PRESENTE ;
Señora Genny Piedad Ron	PRESENTE

EL SECRETARIO.- Señora Alcaldesa le informo que están presentes cinco señores Concejales y su autoridad existiendo el quórum reglamentario.

SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión.- Seguidamente la señora Alcaldesa, al existir el quórum, toma la palabra y luego del saludo protocolario, da el mensaje de bienvenida y agradecimiento a todos los presentes por la participación, declara instalada la presente sesión de Concejo siendo las 10h15 de la mañana:

TERCER PUNTO: APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

INTERVIENE LA SEÑORA ALCALDESA GENNY RON Manifiesta que los señores concejales tienen a su disposición el orden del día por lo que refiere que si hay un punto con el que no estén de acuerdo, que se explique sus razones y si están de acuerdo de igual manera.

INTERVIENE LA SEÑORA CONCEJALA- Ruth Marisol Meneses Díaz, quien manifiesta que se apruebe el orden del día tal como está previsto en la convocatoria.

INTERVIENE EL SEÑOR CONCEJAL.- Flavio Javier Yungasaca Yáñez, respalda la moción de la señora concejala Ruth Marisol Meneses Díaz.

INTERVIENE LA SEÑORA ALCALDESA GENNY RON: Dispone Señor secretario tome votación.

Segundo Fidel Castro Sánchez
Ruth Marisol Meneses Díaz
Luis Alberto Meneses Yépez
Dora Alicia Noteno / alterna
Flavio Javier Yungasaca Yáñez
Señora Genny Piedad Ron

VOTA A FAVOR DE LA MOCIÓN,
VOTA A FAVOR DE LA MOCIÓN,
VOTA A FAVOR DE LA MOCIÓN,
VOTA A FAVOR DE LA MOCIÓN,
VOTA A FAVOR DE LA MOCIÓN,
VOTA A FAVOR DE LA MOCIÓN

EL SECRETARIO.- Señora Alcaldesa le comunico que existe votación por UNANIMIDAD a favor de la moción presentada por la señora concejala Ruth Marisol Meneses Díaz.

INTERVIENE LA SEÑORA ALCALDESA GENNY RON. Gracias señor secretario pasemos al siguiente punto orden del día.

CUARTO PUNTO.- LECTURA Y APROVACION DEL ACTA N° 31 DE FECHA 04 DE JULIO DE 2016.

LA SEÑORA ALCALDESA GENNY RON.- Dice Señores Concejales en lo que respecta a la acta hay alguna inconsistencia.

INTERVIENE EL SEÑOR CONCEJAL.- Flavio Javier yungasaca Yáñez que en el punto tres se incrementa la palabra moción.

INTERVIENE EL SEÑOR CONCEJAL.- SEGUNDO FIDEL CASTRO SÁNCHEZ .- Quien pide la palabra, agradece a todos los presente, manifiesta su intervención que en el cuarto se corrija CECOPACT, que se escriba con CT al final, cuarto punto, quinta línea (centro de comercialización de productos agropecuarios.) y hacer la inscripción de la directiva en Quito o el registro, ya que no es inspección.

INTERVIENE EL SEÑOR CONCEJAL.- Flavio Javier Yungasaca Yañez.- manifiesta que en la resolución 095 donde se resolvió que este año que indica que no se retomaría el proceso y aprovechemos este espacio en estas vacaciones se pida un nuevo pronunciamiento al Procurador General del Estado.

INTERVIENE LA SEÑORA ALCALDESA GENNY RON BUSTO.- manifiesta: yo hable con el doctor sobre eso y me dijo que no era necesario que con ese pronunciamiento que tenemos que con eso es suficiente y también estuve hablando en el distrito en la zonal con la jurídica y dijeron que no que con ese pronunciamiento es suficiente sin embargo se podría hacer.

INTERVIENE EL SEÑOR SECRETARIO DR EDGAR QUEZADA.- indica que lo manifestado por el señor Concejal Flavio Javier Yungasaca Yañez Que si consta.(da lectura).Interviene el concejal Flavio Javier Yungasaca dice habrá que renovar el pronunciamiento al procurador general del estado por que los tiempos cambian y ese pronunciamiento es en el tiempo del señor, Londoño pido que se considere el pedido de la señora, Janeth Barrio Nuevo quien solicita el transporte para Sansahuari .

INTERVIENE LA SEÑORA ALCALDESA GENNY RON BUSTO.- Doctor una vez que quede aprobada esta acta esta resolución hay que pasarla inmediatamente al hermano dando a conocer cuál fue la resolución de sala de concejo. manifiesta que si alguno mociona para que se apruebe la acta anterior.

INTERVIENE EL SEÑOR CONCEJAL .Luis Alberto Meneses, buenos días propongo que se apruebe el acta N°31 con fecha de 04 de julio 2016 con las correcciones echas anteriormente.

INTERVIENE LA SEÑORA ALCALDESA GENNY RON.- Hay una moción presentada por el concejal; Luis Alberto Meneses. Señores concejales, señoritas concejalas alguno de ustedes aprueba la moción presentada por el compañero.

INTERVIENE EL SEÑOR CONCEJAL.- Flavio Javier Yungasaca, respalda la moción del señor concejal Luis Alberto Meneses que se apruebe el acta N°31 con fecha de 04 de julio 2016.

INTERVIENE LA SEÑORA ALCALDESA GENNY RON.-Una vez que tiene el respaldo legal esta propuesta por favor señor secretario someta a votación.

SECRETARIO DR EDGAR QUEZADA - Se somete a votación señora alcaldesa la moción del señor concejal Luis Alberto Meneses quien mociona que se apruebe el acta N° 31 de fecha 4 de Julio de 2016 con las respectivas correcciones la misma que tiene respaldo el señor Concejal Flavio Javier Yungasaca en relación a la moción se somete a votación:

Segundo Fidel Castro Sánchez
Ruth Marisol Meneses Díaz
Luis Alberto Meneses Yépez
Dora Alicia Noteno / alterna
Flavio Javier Yungasaca Yánez
Señora Genny Piedad Ron

**VOTA A FAVOR DE LA MOCIÓN,
VOTA A FAVOR DE LA MOCIÓN,
VOTA A FAVOR DE LA MOCIÓN,
VOTA A FAVOR DE LA MOCIÓN,
VOTA A FAVOR DE LA MOCIÓN,
VOTA A FAVOR DE LA MOCIÓN**

SECRETARIO.- Le comunico señora Alcaldesa que se aprueba el acta N° 31 fecha 4 de julio de 2016 por UNANIMIDAD.

RESOLUCION N° 97- 2016

EL SENO DEL CONCEJO EN PLENO RESUELVE: aprobar el acta N° 31 de fecha 4 de julio de 2016

INTERVIENE LA SEÑORA ALCALDESA GENNY RON.-Muchas gracias señor secretario por favor continúe con el siguiente orden del día.

QUINTO PUNTO.- Conocer y resolver el informe 006 –DF-GADMP_ 2016 suscrito por el Lcdo. Felipe Córdova que hace referencia a suplemento de crédito 2 señora alcaldesa hasta ahí el punto.

INTERVIENE LA SEÑORA ALCALDESA GENNY RON .- señores concejales ustedes tienen en la documentación que se le ha enviado esta su respectivo informe del traspaso de crédito y también de la reforma si alguna duda tiene al respecto está aquí el Lcdo. Felipe Córdova para cualquier inquietud que hubiera

INTERVIENE EL SEÑOR LCDO. FELIPE CORDOVA.- Quien explica sobre el suplemento de crédito sobre la construcción del sistema de agua potable para Puerto el Carmen la parte reembolsable es 1.012.694.59 y no reembolsable 545.297.08. He indica que de acuerdo a la ley debe resolver si esta de acuerdo.

LA SEÑORA ALCALDESA.- Señor secretario de lectura al siguiente punto del orden del día.

SEPTIMO PUNTO.- CONOCER ANALIZAR MODIFICAR SUGERIR Y RECOMENDAR EN EL PRIMER DEBATE LA ORDENANZA PARA PRESERVAR, MANTENER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO CULTURAL Y CONSTRUIR LOS ESPACIOS PÚBLICO PARA ESTOS FINES DENTRO DE JURISDICCIÓN DEL CANTÓN PUTUMAYO.-

INTERVIENE LA SEÑORA CONCEJALA.- Ruth Marisol Meneses Díaz y moción que esta ordenanza pase a la comisión de Legislación y Fiscalización, de igual manera al Procurador Sindico para que emita su informe.

INTERVIENE EL SEÑOR CONCEJAL.- Luis Alberto Meneses Yépez y respalda la moción de la señora concejala Ruth Marisol Meneses Díaz.

INTERVIENE LA SEÑORA ALCALDESA GENNY RON.-Una vez que tiene el respaldo legal esta propuesta por favor señor secretario someta a votación.

SECRETARIO DR EDGAR QUEZADA.- Se somete a votación señora alcaldesa la moción de la señorita concejala Ruth Marisol Meneses Díaz quien mociona que **LA ORDENANZA PARA PRESERVAR, MANTENER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO CULTURAL Y CONSTRUIR LOS ESPACIOS PÚBLICO PARA ESTOS FINES DENTRO DE JURISDICCIÓN DEL CANTÓN PUTUMAYO** pase a la comisión de Legislación y Fiscalización, de igual manera al Procurador Sindico para que emita su informe. Moción que tiene respaldo del señor Concejal Luis Alberto Meneses Yépez en relación a la moción se somete a votación:

Segundo Fidel Castro Sánchez
Ruth Marisol Meneses Díaz
Luis Alberto Meneses Yépez
Dora Alicia Noteno / alterna
Flavio Javier Yungasaca Yánez
Señora Genny Piedad Ron

**VOTA A FAVOR DE LA MOCIÓN,
VOTA A FAVOR DE LA MOCIÓN,
VOTA A FAVOR DE LA MOCIÓN,
VOTA A FAVOR DE LA MOCIÓN,
VOTA A FAVOR DE LA MOCIÓN,
VOTA A FAVOR DE LA MOCIÓN**

SECRETARIO.- Le comunico señora Alcaldesa que paso el primer debate; **LA ORDENANZA PARA PRESERVAR, MANTENER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO CULTURAL Y CONSTRUIR LOS ESPACIOS PÚBLICO PARA ESTOS FINES DENTRO DE JURISDICCIÓN DEL CANTÓN PUTUMAYO**

INTERVIENE EL SEÑOR CONCEJAL.- Luis Alberto Meneses Yépez y mociona que se apruebe el informe 006-2016 suscrito por el Ldo. Felipe Córdoba que hace referencia a suplemento de crédito 2.

INTERVIENE LA SEÑORA CONCEJALA.- Ruth Marisol Meneses Díaz y respalda la moción del señor Concejal Luis Alberto Meneses Yépez.

INTERVIENE LA SEÑORA ALCADESA GENNY RON.-Una vez que tiene el respaldo legal esta propuesta por favor señor secretario someta a votación.

SECRETARIO DR EDGAR QUEZADA.- Se somete a votación señora alcaldesa la moción del señor concejal Luis Alberto Meneses quien mociona que se apruebe el informe 006-2016 suscrito por el Ldo. Felipe Córdoba que hace referencia a suplemento de crédito 2. moción que tiene respaldo de la señorita Concejal Ruth Marisol Meneses Díaz en relación a la moción se somete a votación:

Segundo Fidel Castro Sánchez
Ruth Marisol Meneses Díaz
Luis Alberto Meneses Yépez
Dora Alicia Noteno / alterna
Flavio Javier Yungasaca Yáñez
Señora Genny Piedad Ron

**VOTA A FAVOR DE LA MOCIÓN,
VOTA A FAVOR DE LA MOCIÓN,
VOTA A FAVOR DE LA MOCIÓN,
VOTA A FAVOR DE LA MOCIÓN,
VOTA A FAVOR DE LA MOCIÓN,
VOTA A FAVOR DE LA MOCIÓN**

SECRETARIO.- Le comunico señora Alcaldesa que se aprueba el informe 006-2016 suscrito por el Ldo. Felipe Córdoba que hace referencia a suplemento de crédito 2 por UNANIMIDAD.

RESOLUCION Nº 98- 2016

EL SENO DEL CONCEJO EN PLENO RESUELVE: Aprobar el informe 006-2016 suscrito por el Ldo. Felipe Córdoba que hace referencia a suplemento de crédito 2

SEXTO PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME 007-2016 SUSCRITO POR EL LDO. FELIPE CÓRDOVA QUE HACE REFERENCIA AL TRASPASO DE CRÉDITO 2.

INTERVIENE EL SEÑOR LCDO. FELIPE CORDOVA.- Quien explica sobre el traspaso de crédito es administrativo y que solo se debe dar a conocer al pleno mas no resolver de acuerdo a la ley, el informe 007-DF-GADMP-2016 es el traspaso de gastos de residencia a maquinaria y equipos.

Por lo expuesto una vez que por secretaria se da lectura el informe 007-DF-GADMP-2016 suscrito por el Lcdo. Felipe Córdoba con lo que se da por conocido el pleno del Consejo sin necesidad de resolver.

pase a la comisión de Legislación y Fiscalización, de igual manera al Procurador Sindico para que emita su informe por UNANIMIDAD.

RESOLUCION N° 99- 2016

EL SENO DEL CONCEJO EN PLENO RESUELVE: QUE LA ORDENANZA PARA PRESERVAR, MANTENER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO CULTURAL Y CONSTRUIR LOS ESPACIOS PÚBLICO PARA ESTOS FINES DENTRO DE JURISDICCIÓN DEL CANTÓN PUTUMAYO pase a la comisión de Legislación y Fiscalización, de igual manera al Procurador Sindico para que emita su informe

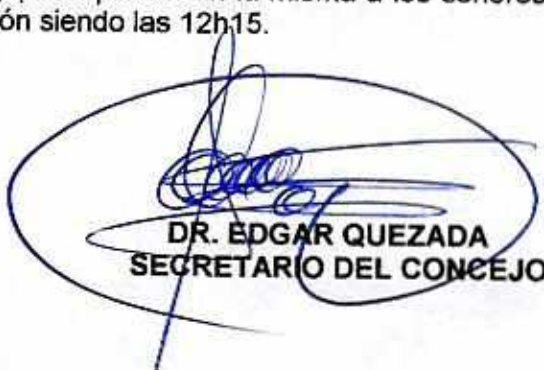
LA SEÑORA ALCALDESA.- Señor secretario de lectura al siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es la Clausura.

OCTAVO PUNTO.- Clausura.- Una vez evacuado el Orden del Día, la señora Alcaldesa agradece la asistencia y participación en la misma a los señores Concejales y con ello declara clausurada la sesión siendo las 12h15.



Sra. Genny Ron Bustos
ALCALDESA DEL GADMP



DR. EDGAR QUEZADA
SECRETARIO DEL CONCEJO

